



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Viernes 25 de octubre de 2013

/ Advertencia: Quienes tengan negocios en el exterior deberán decirlo a la Sunat

Los peruanos que cuenten **con** inversiones, utilidades, cuentas o negocios **en** el extranjero deberán declararlas ante la Sunat. Esto, luego que el Ejecutivo modificó en julio del 2012, la Ley del IR. El tributarista José Verona, estimó que unas 250 mil empresas y personas naturales deberán realizar este tipo de declaración entre marzo y abril del próximo año y que permitirá conocer y transparentar cuántas personas realmente tienen empresas o ganancias en el exterior. Este especialista detalló que caso contrario estas personas serán multadas con un 50% del tributo omitido. (La República)

/ Presidente del BCR afirma que moody's mejorará calificación de Perú en el corto plazo

El presidente del BCR, Julio Velarde, previó que la agencia calificadora de riesgo Moody's Investors Service mejorará la calificación crediticia de Perú en el corto plazo, dado el buen desenvolvimiento de nuestra economía pese a la crisis global. (Gestión)

/ Sunat: Suben importaciones de bienes de consumo

En setiembre, el valor total de las importaciones CIF ascendió a 3,534 millones de dólares, lo que presentó una reducción de 1.8 por ciento en relación con similar mes del año pasado. Con este resultado de enero a setiembre sumó 32,667 millones de dólares, lo que representa un incremento de 4.1 por ciento con respecto de similar período del año anterior, informó la Sunat. En tanto que el valor CIF de las importaciones de setiembre llegó a 3,534 millones de dólares, lo que presentó una reducción de 1.8 por ciento en relación con similar mes del año pasado. (Gestión)

/ Dólar baja a S/.2,762 mientras la bolsa limeña cierra mixta

La cotización del dólar cerró ayer en S/. 2,762, nivel inferior al del miércoles de S/.2,767. El precio de venta del "billete verde" en el mercado paralelo se ubicó en S/. 2,77 mientras que en los principales bancos se vendió en S/. 2,82 en promedio. En lo que va del año, el BCR compró US\$ 5.190 millones en el mercado cambiario y vendió US\$ 3.170 millones.



Normas legales

Trabajo y Promoción del Empleo

/ Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia de Fiscalización Laboral – SUNAFIL Decreto Supremo N°009-2013-TR: Se modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL aprobada por Decreto Supremo N° 007-2013-TR

Primeras planas

La República

Violentos incidentes en Universidad La Cantuta. Entre estudiantes, profesores y policías, Enfrentamiento deja 13 detenidos y 15 heridos, dos de ellos de la PNP. Uno de los arrestados fue llevado a Dircote por presunta vinculación con sendero. Docentes y alumnos no acepta intervención de la ANR y piden que los dejen elegir a sus autoridades. Comisión acusa a varios de ellos de integrar el Movadef.

El Comercio

Avanza eliminación de visa para viajar a 26 países de Europa. Respaldo a un país que progresa. Hay clara voluntad política destaca cancillería peruana. Parlamento Europeo aprueba por amplia mayoría moción de apoyo para suprimir el trámite. A más tardar en el segundo trimestre del 2014 se aprobaría la medida.

El Peruano

La nueva política social en Perú no tiene precedentes. El estado invierte cuatro veces más que hace 13 años. Gobierno prioriza la inclusión y destina más de S/.40,00 millones. Ministro de Economía reitera compromiso del ejecutivo para mejorar los programas sociales y continuar lucha eficiente contra la pobreza.

Gestión

El consumo de cemento y la exportación no tradicional se recuperan. BCR continúa optimista. La economía ya empezó a rebotar, dice el Banco Central. Ministerio de Economía aún proyecta que inversión pública crecerá 20 % en este año.

Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.761

US\$ Venta S/. 2.763

Fuente: El Peruano